



## ESTUDIOS Y DOCUMENTOS PREVIOS

Sincelejo, 23 AGOSTO de 2021

En concordancia con el decreto 1082 de 2015, la ley 80 de 1993, la ley 2170 de 2002 y el manual de contratación expedido por el consejo directivo de la institución para la adquisición de bienes, servicios y obras. Se presenta el estudio de conveniencia y oportunidad para la siguiente necesidad.

<b>1. DATOS GENERALES DE LA CONTRATACIÓN</b>	
PLAN ANUAL DE ADQUISICIONES	Nº PAA: 270001025 - 70001
CÓDIGO UNSPSC	72101510 - 81141807
TIPO DE PRESUPUESTO ASIGNADO	GASTO DE FUNCIONAMIENTO
<b>2. DATOS DE LA CONTRATACIÓN</b>	
FECHA DE ELABORACIÓN DEL ESTUDIO PREVIO	AGOSTO 23 DE 2021
FUNCIONARIO RESPONSABLE	CESAR JULIO MONTES RÍOS
TIPO DE CONTRATO	Contrato de obra
<b>3. ELEMENTOS DEL ESTUDIO (DECRETO 1082 DE 2015 SECCIÓN 2. SUBSECCIÓN 1. PLANEACIÓN ARTÍCULO 2.2.1.1.2.1.1</b>	
3.1. DESCRIPCIÓN DE LA NECESIDAD QUE SE PRETENDE SATISFACER CON EL PROCESO DE CONTRATACIÓN	La Institución Educativa San José del municipio de Sincelejo, en cumplimiento de su misión institucional y con el fin de cumplir con el objeto de ejecutar de manera adecuada las competencias asignadas y garantizar el derecho a la Educación a los estudiantes, así como mantener el buen funcionamiento institucional, requiere contratar para mantenimiento de unidades sanitarias y griferías, instalación de tuberías, tanque elevado, lavamanos, retiro de llaves de paso y reparación de bebederos de los estudiantes, ubicados en el bloque 1, bloque administrativo, unidades sanitaria intermedia, preescolar, bloque nuevo y portería de la sede principal de la I.E SAN JOSE a todo costo. Sostenemos con firmeza la posición de que la educación es la clave para el logro del bienestar individual y colectivo, partiendo de la base que se debe ofrecer una educación con calidad y con espacios propicios para su

*"Solo los seres humanizados pueden transformar la sociedad"*

Correo Electrónico: [ee370001003871@sincelejoaprende.edu.co](mailto:ee370001003871@sincelejoaprende.edu.co)

Página Web: [www.institucioneducativasanjose.edu.co](http://www.institucioneducativasanjose.edu.co)

Telefono 2750422



desarrollo, la educación es en nuestro país un derecho fundamental y un instrumento para lograr otros derechos inherentes a la calidad del ser humano tales como igualdad, el conocimiento, la dignidad entre otros establecidos en nuestra constitución política.

### 3.2. OBJETO A CONTRATAR, ESPECIFICACIONES ESENCIALES E IDENTIFICACIÓN DEL CONTRATO A CELEBRAR

**MANTENIMIENTO DE UNIDADES SANITARIAS Y GRIFERÍAS, INSTALACIÓN DE TUBERÍAS, TANQUE ELEVADO, LAVAMANOS, RETIRO DE LLAVES DE PASO Y REPARACIÓN DE BEBEDEROS DE LOS ESTUDIANTES, UBICADOS EN EL BLOQUE 1, BLOQUE ADMINISTRATIVO, UNIDADES SANITARIA INTERMEDIA, PREESCOLAR, BLOQUE NUEVO Y PORTERÍA DE LA SEDE PRINCIPAL DE LA I.E SAN JOSE A TODO COSTO.**

3.2.1. OBJETO CONTRACTUAL

#### 3.2.2. ESPECIFICACIONES DEL OBJETO CONTRACTUAL

##### BLOQUE 1

ITEM	DESCRIPCION	UNIDAD	CANTIDAD
1	Accesorios de desagües para sanitarios	UND	3
2	Llave de paso de 1"	UND	2
3	Llave de agua potable de 1/2" para lava trapero	UND	1
4	Mantenimiento de punto sanitarios para sanitarios	UND	10
5	Lavamanos e instalación incluye grifería sencilla grival y una manguera	UND	7
6	Suministro de grifería para sanitarios	UND	2
7	Excavación en tierra natural para instalación de tubería de agua potable, instalación de tubería de 1/2" y resane y compactación de material, ubicada entre el bloque 1 y bloque nuevo	ML	63

##### BLOQUE ADMINISTRATIVO

8	Mantenimiento de punto sanitarios para lavamanos y sanitarios	UND	16
9	Llave de paso de 1"	UND	1
10	Instalación de tanque elevados existentes incluye flotador	UND	1
11	Instalación de lavamanos de pedestal existente	UND	1

*"Solo los seres humanizados pueden transformar la sociedad"*

Correo Electrónico: [ee370001003871@sincelejoaprende.edu.co](mailto:ee370001003871@sincelejoaprende.edu.co)

Página Web: [www.institucioneducativasanjose.edu.co](http://www.institucioneducativasanjose.edu.co)

Teléfono 2750422



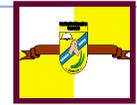
12	Reparación de tubería bajante del tanque elevado	GL	1
<b>UNIDAD SANITARIA INTERMEDIA</b>			
13	Retiro de llave de paso de 1" en mal estado	UND	4
14	Llave de paso de 1"	UND	4
15	Instalación de lavamanos de pedestal existente	UND	2
16	Reparación de bebedero , incluye instalación de tubería de 1 1/2"pvc, instalación de tubería de 1/2" de agua potable, picada de muro y resane de pañete.	UND	2
17	Reparación de la tubería de 4" de la unidad sanitaria intermedia, incluye: desmonte de sanitarios, demolición de plantilla, excavación interna y externa, suministro de tubería de 4", plantilla, enchape y instalación de sanitarios existentes	GL	1
18	Suministro e instalación de asientos sanitarios	UND	12
19	Suministro e instalación de llave de 1/2", incluye retiro de llaves en mal estado	UND	11
20	Suministro de grifería para sanitarios	UND	12
21	Suministro e instalación de sifón sanitario	UND	4
22	Traslado, mantenimiento e instalación de electrobomba	UND	1
<b>PREESCOLAR</b>			
23	Accesorios de desagües para sanitarios	UND	1
24	Mantenimiento de punto sanitarios para lavamanos y sanitarios para los salones 1,2,3,4 y 5	UND	20
25	Instalación de lavamanos de pedestal existente ubicados en la entrada	UND	2
26	Instalación de tanque elevados existentes incluye flotado	UND	1
27	Mantenimiento de baño, incluye: mantenimiento de las griferías, puntos de agua de los lavamanos, una llave de paso de 1/2" y una llave de paso de 1" y instalación de rejilla de 2"	UND	6
28	Excavación para tubería, Suministro de tubería sanitaria de 1 1/2", resane y compactación de material ubicada frente preescolar y portería	ML	23

*"Solo los seres humanizados pueden transformar la sociedad"*

Correo Electrónico: [ee370001003871@sincelejoaprende.edu.co](mailto:ee370001003871@sincelejoaprende.edu.co)

Página Web: [www.institucioneducativasanjose.edu.co](http://www.institucioneducativasanjose.edu.co)

Telefono 2750422



BLOQUE NUEVO			
29	Tanque plástico de 2000 litros, incluye flotador	UND	1
30	Instalación de tanque elevados existentes incluye flotador	UND	4
31	Instalación de lavamanos de pedestal existente	UND	1
32	Mantenimiento de grifería de lavamanos	UND	6
33	Mantenimiento de grifería de sanitarios	UND	3
34	Lavamanos e instalación incluye grifería sencilla grival y una manguera	UND	1
<b>PORTERIA</b>			
35	Instalación de lavamanos de pedestal existente	UND	1
36	Lavamanos e instalación incluye grifería sencilla grival y una manguera	UND	1
37	Retiro de lavamanos existente e instalación de lavamanos de pedestal en nueva ubicación	UND	1
3.3. MODALIDAD DE SELECCIÓN	MANUAL DE CONTRATACIÓN INSTITUCIONAL - RÉGIMEN ESPECIAL PARA FONDOS DE SERVICIOS EDUCATIVOS.		
3.4. VALOR DEL CONTRATO Y FORMA DE PAGO	EL PRESUPUESTO OFICIAL SE ESTIMA HASTA EN LA SUMA DE DIECISEISMILLONES DE PESOS M/CTE (\$16.000.000) IVA INCLUIDO, PAGADEROS EN SU TOTALIDAD 100% AL FINALIZAR LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO Y PREVIA ENTREGA DEL INFORME DE EJECUCIÓN Y DE SUPERVISIÓN.		
3.5. CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL	Para respaldar el compromiso que resulte de este proceso se cuenta con el certificado de disponibilidad presupuestal No. 029 del VEINTI TRES (23) de Agosto de 2021, rubro presupuestal: 2.1.2.1.03 MANTENIMIENTO DE INFRAESTRUCTURA.		
3.6. ANÁLISIS TÉCNICO Y ECONÓMICO	LA NECESIDAD A SATISFACER POR PARTE DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA SAN JOSÉ ES CONTAR CON UNA PERSONA JURÍDICA O NATURAL PARA EL <b>MANTENIMIENTO DE UNIDADES SANITARIAS Y GRIFERÍAS, INSTALACIÓN DE TUBERÍAS, TANQUE ELEVADO, LAVAMANOS, RETIRO DE LLAVES DE PASO Y REPARACIÓN DE BEBEDEROS DE LOS ESTUDIANTES, UBICADOS EN EL BLOQUE 1, BLOQUE ADMINISTRATIVO, UNIDADES SANITARIA INTERMEDIA, PREESCOLAR, BLOQUE NUEVO Y PORTERÍA DE LA SEDE PRINCIPAL DE LA I.E SAN JOSE A TODO COSTO.</b> PARA ESTO, LA INSTITUCIÓN TENDRÁ EN CUENTA LOS VALORES Y SE AJUSTARÁ A LA COTIZACIÓN QUE CUMPLA CON LOS REQUISITOS MÍNIMOS HABILITANTES PREESTABLECIDOS EN EL MANUAL DE CONTRATACIÓN INSTITUCIONAL; SIEMPRE Y CUANDO LA CUANTÍA A CONTRATAR NO SUPERE LOS 20 SMMLV. DE IGUAL FORMA, LA INSTITUCIÓN ESTIMA CANCELAR LA SUMA DE DIECISEIS MILLONES DE PESOS M/CTE		

*“Solo los seres humanizados pueden transformar la sociedad”*

Correo Electrónico: [ee370001003871@sincelejoaprende.edu.co](mailto:ee370001003871@sincelejoaprende.edu.co)

Página Web: [www.institucioneducativasanjose.edu.co](http://www.institucioneducativasanjose.edu.co)

Teléfono 2750422



	(\$16.000.000) INCLUIDO IVA, PAGADEROS EN SU TOTALIDAD 100% AL FINALIZAR LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO, PREVIO INFORME DE EJECUCIÓN Y SUPERVISIÓN. EL VALOR INCLUYE LOS COSTOS DIRECTOS E INDIRECTOS DERIVADOS DE LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO. EL CONTRATISTA DEBERÁ TENER EN CUENTA QUE ESTARÁN A SU CARGO TODOS LOS IMPUESTOS, TASAS Y CONTRIBUCIONES ESTABLECIDOS POR LAS DIFERENTES AUTORIDADES, QUE AFECTEN EL CONTRATO Y TODAS LAS QUE DE ÉL SE DERIVEN
3.7. SUPERVISIÓN	La supervisión del presente contrato estará a cargo del Rector CESAR JULIO MONTES RIOS o por el funcionario que sea designado para el caso, quien velará que el contrato se ejecute con el cumplimiento de las obligaciones contractuales y legales pertinentes.

3.8.1. **OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA:** A fin de garantizar el cumplimiento del objeto contractual a satisfacción de la Institución Educativa San José del Municipio de Sincelejo, el contratista deberá asumir para con la Entidad las siguientes obligaciones:

3.8.2. 1. Cumplir en forma eficiente y oportuna con el objeto contratado, teniendo en cuenta las especificaciones técnicas.

2. Atender de manera rápida y oportuna los requerimientos y sugerencias realizadas por el supervisor.

3. Obrar con lealtad, responsabilidad y buena fe durante la ejecución del contrato.

4. Cumplir con el objeto y obligaciones del contrato, presentando los informes sobre el cumplimiento de éste al supervisor del contrato.

5. Prestar el servicio objeto de este contrato en el plazo y sitio convenido, la institución no deberá incurrir en costos de transporte para la ejecución del objeto de contrato.

6. Mantener estricta reserva y confidencialidad sobre la información que conozca por causa o con ocasión del contrato.

7. Prestar el servicio en forma eficiente utilizando los conocimientos, idoneidad y experiencia ofrecidos para el desarrollo del objeto contractual.

8. Asumir los gastos y riesgos que implica el desarrollo del contrato bajo su propia responsabilidad.

9. Dar cumplimiento a las obligaciones con los sistemas de seguridad social, salud y pensiones y presentar los documentos respectivos que así lo acrediten.

3.8.3. **OBLIGACIONES DE LA INSTITUCIÓN.** La Institución se verá obligado para con el Contratista a lo siguiente:

1. Cancelar el valor del contrato en la forma y términos establecidos.

*"Solo los seres humanizados pueden transformar la sociedad"*

Correo Electrónico: [ee370001003871@sincelejoaprende.edu.co](mailto:ee370001003871@sincelejoaprende.edu.co)

Página Web: [www.institucioneducativasanjose.edu.co](http://www.institucioneducativasanjose.edu.co)

Telefono 2750422

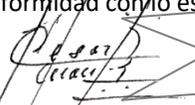


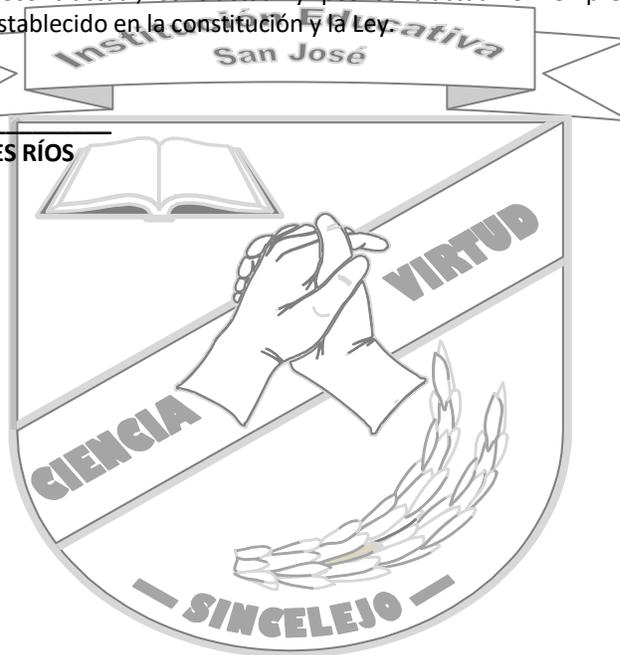
2. Permitir la ejecución y desarrollo del contrato a favor del Contratista.
3. Supervisar la correcta ejecución del contrato.
4. Las demás que se deriven de la correcta ejecución del contrato y las estipuladas por la Ley.

3.9. PLAZO DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO	QUINCE (15) DIAS
3.10. LUGAR DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO	INSTITUCIÓN EDUCATIVA SAN JOSÉ

### 3.11. VEEDURÍAS CIUDADANAS.

Se invita a las veedurías ciudadanas establecidas de conformidad con la ley para que desarrollen su actividad durante la etapa precontractual, contractual y pos contractual en el presente proceso de selección de conformidad con lo establecido en la constitución y la Ley.

  
CESAR JULIO MONTES RÍOS  
RECTOR I.E.S.J.



*"Solo los seres humanizados pueden transformar la sociedad"*

Correo Electrónico: [ee370001003871@sincelejoaprende.edu.co](mailto:ee370001003871@sincelejoaprende.edu.co)

Página Web: [www.institucioneducativasanjose.edu.co](http://www.institucioneducativasanjose.edu.co)

Telefono 2750422